

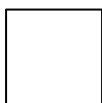
**COMISIÓN DE PESCA CONTINENTAL PARA AMERICA LATINA**

**Informe de la reunión del**

---

**Comité Ejecutivo**

**San José, Costa Rica, 21- 23 de noviembre de 2001**



**Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA  
ALIMENTACIÓN  
Santiago, Chile, 2002**

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Reservados todos los derechos. No se podrá reproducir parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitirla en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, fotocopia, etc.), sin autorización previa del titular de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización, especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse al Director de Publicaciones, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

FAO, 2002

## PREPARACIÓN DE ESTE INFORME

Este documento contiene la versión final del informe de la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL), efectuada en San José, Costa Rica, del 21 al 23 de noviembre del 2001.

Comisión de Pesca Continental para América Latina.  
Informe de la reunión del Comité Ejecutivo. San José, Costa Rica, 21-23 de noviembre de 2001.  
*FAO Fisheries Report*. No. 668. Santiago, Chile, FAO. 2002. 9P.

### RESUMEN

Este documento presenta el informe final de la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL), celebrada en San José, Costa Rica, del 21 al 23 de noviembre de 2001. Los principales temas tratados por el comité se refirieron a la situación de la pesca y la acuicultura en la región de la COPESCAL, las actividades realizadas en el período entre reuniones de la Comisión y las pautas para la preparación de la novena reunión de la misma. Sobre cada tema del programa de la reunión se hizo una introducción, se llevó a cabo un debate y se hicieron las conclusiones y las recomendaciones pertinentes. En el documento se presenta una síntesis de las conclusiones y recomendaciones de la Consulta. El programa de la reunión y la lista de participantes se encuentra en los Anexos A y B del informe.

#### *Distribución:*

Participantes en la reunión  
Países miembro de la COPESCAL  
Organizaciones internacionales interesadas  
Oficiales de Pesca de la FAO  
Representantes de la FAO en los  
países miembro de la COPESCAL  
Departamento de Pesca de la FAO



## CONTENIDO

	<b>Párrafos</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>APERTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	2 - 4
<b>SITUACIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL Y LA ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LA COPESCAL</b>	5 -13
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO ENTRE REUNIONES</b>	14 - 16
<b>PAUTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA COPESCAL</b>	17 - 25
<b>ACTIVIDADES PRIORITARIAS A REALIZAR ANTES DE LA NOVENA REUNIÓN</b>	26 -32
	<b>Página</b>
<b>ANEXO A</b> Programa	7
<b>ANEXO B</b> Lista de Participantes	8

## **INTRODUCCIÓN**

1. La Comisión de Pesca Continental para América Latina, (COPESCAL) celebró su octava reunión en agosto de 1998 y debería de efectuar la novena a mediados del 2002. En el período entre estas dos reuniones se disolvieron los grupos de trabajo sobre Acuicultura; Recursos Pesqueros Continentales y Tecnología Pesquera y ocurrieron cambios en la Secretaría, por lo cual se decidió convocar una reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión, con el fin de revisar la situación de la pesca y la acuicultura en la región y elaborar pautas para la organización de la novena reunión.

## **APERTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN**

2. La reunión se efectuó en la sala de reuniones del Hotel Palma Real, San José, Costa Rica, del 21 al 23 de noviembre del 2001. Participaron en el evento, los miembros de la Mesa Directiva de la COPESCAL: El Salvador (Primer Vicepresidente), Chile y México (Segundos Vicepresidentes), Costa Rica y Cuba (sedes alternativas para la novena reunión) y el Secretariado de la Comisión. La lista de participantes aparece en el Anexo B.

3. La apertura oficial de la reunión estuvo a cargo del Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Dr. Herbert Nanne Echandi, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno de Costa Rica y se refirió a la importancia que le atribuye su país al desarrollo de la acuicultura, que representa actualmente un tercio de la producción pesquera nacional. Planteó también que aunque la pesca continental no tiene un carácter comercial en Costa Rica, desempeña un papel económico y social creciente como objeto de actividades de recreación. En la ceremonia de apertura del evento también hizo uso de la palabra el Representante de la FAO en Costa Rica, Sr. Iván Angulo Chacón, quien dio la bienvenida a los delegados en nombre del Director General de la FAO y se ofreció para apoyar la realización de la reunión y para resolver cualquier necesidad que tuvieran los participantes. El Secretario de la COPESCAL, Sr. Francisco Pereira, expresó su agradecimiento al Gobierno costarricense por su gentil acogida de la reunión y se refirió brevemente a los objetivos del evento.

4. El Dr. Herbert Nanne fue elegido Presidente de la reunión y el Ing. René Salgado, Coordinador Zonal de Pesca y Acuicultura de El Salvador, fue elegido Presidente alterno. La reunión aprobó el programa que aparece en el Anexo A.

## **SITUACIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL Y LA ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LA COPESCAL**

5. La Secretaría hizo una breve exposición acerca de la situación de la pesca continental y la acuicultura en la región. Al respecto, destacó que las capturas de la pesca continental se habían mantenido más o menos constantes durante la década 1990/99 cercanas al medio millón de toneladas, mientras que la producción de la acuicultura se había más que triplicado en el mismo período, con un crecimiento durante todos los años hasta 1998 y una ligera caída en 1999.

6. Se informó que en 1999 tres países concentraban más del 70% de la producción acuícola de la Región: Chile - casi el 40%, Ecuador - el 17% y Brasil - el 16%. Los países que

más crecieron en la década de los 90 fueron Venezuela (17 veces la producción de 1990) y Costa Rica (16 veces). También se planteó que era probable que la acuicultura continuara creciendo en todos los países de la región, pero quizás con mayor fuerza en los que tienen una baja participación relativa en el total regional y que han evidenciado un notorio incremento de la actividad acuícola en los últimos años.

7. En las intervenciones que siguieron a la introducción del tema, los delegados coincidieron en que la pesca continental se encontraba estancada en casi toda la región y que resultaba necesario adoptar medidas de ordenación para detener la sobreexplotación de los recursos pesqueros y proteger el medio ambiente. Se hizo hincapié en la necesidad de otorgarle mayor responsabilidad a los grupos de pescadores locales en la ordenación de las pesquerías y que para ello, era necesario revisar las políticas de asignación de los recursos pesqueros.

8. El Comité expresó preocupación también por las enfermedades que están afectando varios cultivos en la región, particularmente la Mancha Blanca, que lleva varios años causando daños de gran consideración al cultivo de camarones peneidos. A este respecto, se estuvo de acuerdo en que los países de la región, en general, no estaban preparados para enfrentar estos problemas y que era necesario intensificar los esfuerzos de cooperación. Se reconoció que la COPESCAL podía ser un vehículo apropiado para facilitar el intercambio de información y para elaborar enfoques comunes de actuación en el combate a las enfermedades.

9. A fin de prevenir las enfermedades en la acuicultura, se estuvo de acuerdo en la necesidad de desarrollar sistemas de producción de semilla y de progenitores en ciclo cerrado. Se planteó que los organismos cultivados industrialmente podían ser portadores de patógenos y de elementos contaminantes muchas veces superiores a los productos pesqueros obtenidos en el medio silvestre. También se reconoció que había que extremar los cuidados en la introducción de nuevas especies y en la importación y los traslados en general de huevos y larvas para la acuicultura.

10. La reunión subrayó que los cultivos de camarones peneidos y de salmónidos destinados a la exportación, continuaban siendo las formas dominantes de acuicultura en la región, y que el cultivo de tilapias y carpas, para consumo nacional y para la exportación, eran formas de cultivo emergentes que representaban perspectivas muy promisorias. Se reconoció, asimismo, que había otros cultivos, como los de moluscos bivalvos, pectínidos y algas, que mostraban resultados económicos alentadores. Se dijo también que el cultivo de peces marinos: atunes, róbalo, pargos, corvinas y otras especies, no mostraban resultados económicos inmediatos, pero que debían mantenerse bajo estudio para un futuro de más largo plazo.

11. Se hizo notar también que había una tendencia creciente hacia la utilización de los recursos pesqueros continentales y la acuicultura de pequeña escala para el desarrollo de otras actividades como el turismo.

12. Algunos delegados mencionaron los principales conflictos que genera la acuicultura cuando alcanza un nivel alto de desarrollo, principalmente por la utilización del espacio, con otros sectores como la pesca, el turismo y el medio ambiente. A este respecto se planteó que era necesario reconocer la existencia de tales conflictos y diseñar políticas de largo plazo para resolverlos o para evitarlos.

13. Por último, se hizo notar la responsabilidad que tienen los organismos rectores de la pesca y la acuicultura en el financiamiento de estudios sectoriales, la coordinación de los procesos de transacción entre los diferentes usuarios y en la asignación de los recursos.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO ENTRE REUNIONES**

14. A modo de información, la Secretaría explicó que era habitual presentar en las reuniones de la COPESCAL un informe, dando cuenta de las actividades realizadas en el período entre reuniones y que por ello se había decidido presentarle al Comité Ejecutivo un resumen de las principales actividades realizadas después de la celebración de la octava reunión de la Comisión. Se explicó que a este documento se le añadiría posteriormente información sobre las actividades que se realicen hasta la novena reunión y se presentaría entonces a la consideración de la Comisión.

15. Se informó que a pesar de las restricciones presupuestarias y de las dificultades para lograr un mayor apoyo financiero por parte de fuentes complementarias a la FAO, la mayor parte de las actividades recomendadas por la octava reunión se habían realizado. La reunión reconoció la existencia de varios problemas que impiden un mejor desempeño del trabajo de la COPESCAL, pero se estuvo de acuerdo en que la gestión de financiamiento para realizar actividades técnicas era el principal problema.

16. Se planteó la necesidad de diferenciar actividades puntuales, a veces de interés subregional o de unos pocos países miembros, y actividades transversales o de interés para la mayoría o la totalidad de los miembros.

## **PAUTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA COPESCAL**

17. Al presentar este tema del programa, la Secretaría planteó la necesidad de que el Comité Ejecutivo diera las orientaciones pertinentes para determinar la fecha y el lugar de la novena reunión, los principales temas a incluir en el programa de la reunión, los documentos a preparar y medidas a tomar para garantizar la participación del quórum necesario. Se estuvo de acuerdo también en analizar algunas actividades prioritarias que pudieran realizarse antes de la celebración de la novena reunión, para presentar sus resultados en dicha reunión.

### *Lugar y fecha de la novena reunión*

18. El delegado de El Salvador ratificó el ofrecimiento de su país para hospedar la novena reunión, sujeto a ratificación oficial por parte de su gobierno. Los delegados de Costa Rica y Cuba también confirmaron el ofrecimiento de sus países como sede alternativa de la reunión, sujeto igualmente a ratificación oficial en caso necesario. En cuanto a fecha, se recomendó considerar el mes de octubre del 2002.

### *Programa para la novena reunión*

19. El Comité consideró que uno de los temas a incluir en el programa para la novena reunión de la Comisión debía ser un análisis del estado de la pesca continental y la acuicultura en la región, tratando de reflejar los cambios ocurridos recientemente y las tendencias para el futuro próximo.

20. Se recomendó también que se incluyera en el programa de la novena reunión el tema relativo al futuro de la COPESCAL. Sobre este asunto, se propuso que la Secretaría y los países miembros elaboraran estrategias de trabajo que permitieran llevar a la novena reunión propuestas de diferentes alternativas para fortalecer el papel futuro de la Comisión. Se estuvo de acuerdo en que hacían falta propuestas concretas para la identificación de recursos, tales

como los que poseen las universidades, diferentes formas de colaboración con el sector privado, aportes de donantes potenciales y que se buscara la manera de complementar las asignaciones de fondos que hace la FAO para el trabajo de la COPESCAL a través de su Programa Ordinario, con proyectos, como los UTF, los PCT y el PESA.

21. La reunión recomendó, asimismo, que en la novena reunión se analizaran los progresos logrados en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable en la ordenación de la pesca continental y el desarrollo de la acuicultura. A este respecto se señaló que la discusión del Código era importante como medio de divulgación de su contenido y formación de conciencia sobre la utilidad de su aplicación. Se propuso también que en la novena reunión se analizaran los aspectos principales de la ordenación de la pesca continental, tales como la asignación de derechos de uso de los recursos a los pescadores artesanales, la participación de los pescadores en el manejo de los recursos pesqueros, el desarrollo de la acuicultura rural y los problemas relacionados con las enfermedades y el manejo sanitario de la acuicultura. Se hizo notar que los asuntos antes mencionados podrían constituir temas específicos del programa de la novena reunión o aparecer reflejados como partes de temas más generales.

22. Con respecto a las patologías y la sanidad acuícola, tema recurrente durante toda la reunión, se recomendó que se presentaran en la novena reunión los avances del proyecto regional sobre sanidad de la producción de la camaronicultura, que está ejecutando la FAO y que comprende a la mayoría de los países que cultivan camarones en la región. Se recomendó también poner a la consideración de la Comisión la posibilidad de promover la sanidad acuícola de otras especies y en otros países de la región. También se señaló que en Centroamérica, México y la República Dominicana se había establecido el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y se recomendó que la COPESCAL, en su novena reunión, analizara la posibilidad de promover actividades conjuntas con la OIRSA en el campo de las patologías y la sanidad acuícola.

23. Como conclusión del análisis sobre el programa para la novena reunión, se recomendó que al determinar la duración del evento, se tuviera en cuenta que si los gobiernos confirmaban la participación de ejecutivos de alto nivel (Ministros, Subsecretarios o Presidentes de Institutos), las deliberaciones no debían de prolongarse más allá de unos tres días.

24. Con respecto a los documentos a preparar por la Secretaría para la novena reunión, el Comité recomendó que además de los documentos de discusión que se deben elaborar, según los temas del programa, se deberían presentar a la reunión documentos informativos sobre las actividades realizadas y las que realice la Comisión de aquí a la novena reunión.

25. En cuanto a las dificultades que suelen presentarse para lograr el quórum necesario para las reuniones de la Comisión, se recomendó que se tomaran las medidas siguientes:

- Informar por parte de la Secretaría, lo antes posible, la fecha y el lugar de la novena reunión,
- Informar a las instancias pertinentes por parte de los miembros del Comité Ejecutivo sobre la importancia de considerar la participación en la novena reunión de la COPESCAL, en la programación de viajes y presupuestos de los organismos nacionales correspondientes,
- Mantener un intercambio continuo de información entre los miembros del Comité Ejecutivo sobre los preparativos para la reunión.

## **ACTIVIDADES PRIORITARIAS A REALIZAR ANTES DE LA NOVENA REUNION**

26. El Comité consideró que era importante la actualización del diagnóstico del estado de la pesca continental y la acuicultura. Sin embargo, estuvo de acuerdo en que se disponía de información suficiente para definir una serie de temas prioritarios sobre los cuales la Comisión podía centrar su atención para el plazo que faltaba hasta la celebración de la novena reunión. Se dijo que para realizar las actividades que se propone más adelante, era necesario considerar y analizar los obstáculos que habían impedido a la Comisión trabajar con mayor eficacia en esos temas.

27. Se estuvo de acuerdo en que cualquier estrategia que se emprendiera para posibilitar la realización de estas actividades, debía tomar en cuenta el conocimiento previo de los recursos existentes o potenciales, que hasta ahora se habían utilizado muy poco, como el correo electrónico, los recursos materiales y humanos de que disponen las universidades, acuerdos con empresas privadas, financiamiento de donantes potenciales y proyectos que pueden complementar los fondos que destina la FAO a las actividades de la COPESCAL, como los mencionados en el párrafo 20 de este informe.

28. En base a la estrategia propuesta en los párrafos anteriores, el Comité identificó otras áreas prioritarias a tomar en cuenta para la elaboración del programa de la novena reunión de la Comisión y propuso un conjunto de trabajos preparatorios, cuyos resultados serían presentados a la novena reunión. Con el fin de lograr este objetivo, el Comité identificó las actividades y los recursos que se mencionan en los párrafos que siguen.

### *Identificación de donantes potenciales*

29. A fin de identificar las posibilidades de apoyo que pudieran recibir la COPESCAL de la comunidad de donantes, se recomendó que la Secretaría preparara, a través de un consultor, y presentara a la Comisión, los donantes potenciales a nivel mundial, regional, subregional y nacional para financiar proyectos sobre los temas que interesan a la Comisión. Se hizo notar también que para lograr este fin, el consultor debía recibir ayuda de expertos de los países miembros de la COPESCAL y se recomendó que la Secretaría hiciera una lista actualizada de expertos nacionales y se realizaran los contactos necesarios mediante el correo electrónico para garantizar su colaboración.

### *Sistema de información acuícola y de la pesca continental para América Latina y el Caribe*

30. Se informó que la necesidad de un sistema de información sobre pesca continental y acuicultura para la toma de decisiones en estas áreas, había sido reconocida desde hacía tiempo. Se mencionaron los esfuerzos realizados en este sentido por el proyecto regional AQUILA entre 1986 y 1994 y la reunión de Panamá de junio de 1999 sobre el mismo asunto. A este respecto, se llegó a la conclusión de que las gestiones anteriores no habían prosperado debido a falta de recursos financieros para continuar las actividades una vez que cesaba el apoyo exterior. Por ello, el Comité analizó otras posibilidades basadas en esquemas menos sofisticados y costosos. En este sentido, se analizó la posibilidad de poner en marcha una red que se alimentara de informes nacionales realizados por un experto en cada país, siguiendo lineamientos comunes elaborados por la Secretaría. Se discutieron algunos de los problemas que esta estrategia planteaba en cuanto a la frecuencia de estos informes, los recursos financieros necesarios y su origen y los posibles conflictos entre la información que los países mandan a la FAO en forma oficial y la información de tipo más cualitativo e interpretativo que

los antedichos expertos mandarían. Finalmente, se recomendó que la Secretaría preparara una propuesta para el intercambio de información sobre pesca continental y acuicultura para la consideración de la novena reunión de la Comisión.

*Desarrollo de diferentes tipos de acuicultura en pequeña escala como parte del desarrollo rural sostenible*

31. El Comité consideró necesario la realización de actividades sobre acuicultura en pequeña escala. A este respecto, se hizo referencia a un Taller sobre el desarrollo de los diferentes tipos de acuicultura en pequeña escala, como factor relevante para el desarrollo rural sostenido, que tendrá lugar próximamente en Panamá. Se informó que la preparación del Taller sería apoyada por la Red Regional de Intercambio de Información sobre Acuicultura Rural, con sede en Temuco, Chile. Se recomendó que el informe del Taller fuera presentado a la consideración de la novena reunión de la Comisión.

*Mejoramiento genético de los organismos acuáticos cultivados*

32. Esta fue otra de las prioridades identificadas para el trabajo entre reuniones de la Comisión. A este respecto, se recomendó que la Secretaría, con apoyo de los países pertinentes, recopilara información sobre los resultados de las actividades llevadas a cabo en la región sobre genética de los organismos acuáticos cultivados, así como las posibilidades de utilizar los centros de experimentación que han trabajado en este tema en diferentes países de la región, y que el informe resultante fuera presentado a la consideración de la novena reunión.

## **ANEXO A**

### **PROGRAMA**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa y organización de la reunión
3. Situación de la pesca continental y la acuicultura en la región de la COPESCAL
4. Actividades realizadas en el período entre reuniones de la Comisión
5. Pautas para la organización y celebración de la novena reunión de la COPESCAL:
  - elaboración del programa,
  - documentos a preparar,
  - lugar y fecha de la novena reunión y
  - medidas a tomar para garantizar la participación del quórum necesario
6. Otros asuntos

## ANEXO B

### LISTA DE PARTICIPANTES

#### Costa Rica

Herbert Nanne Echandi  
Presidente Ejecutivo  
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura  
Apdo. 333-5400  
Puntarenas  
Tel. (506) 290 7807  
Celular: (506) 384 9561  
Fax: (506) 296 2662  
E-Mail: [hnane@gobnet.go.cr](mailto:hnane@gobnet.go.cr)

Fernando Víquez Alfaro  
Asesor Ejecutivo  
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura  
Apdo. 333-5400  
Puntarenas  
Tel. (506) 220 3952 / 220 3953  
Fax: (506) 296 2662  
E-Mail:

Alvaro Otárola Fallas  
Biólogo  
Departamento de acuicultura  
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura  
Apdo. 333-5400  
Puntarenas  
Tel. (506) 220 3952 / 220 3953  
Celular: (506) 391 2527  
Fax: (506) 296 2662  
E-Mail: [otaros@racsa.co.cr](mailto:otaros@racsa.co.cr)

#### Cuba

Julio Bernardo Riera  
Director Acuicultura  
Ministerio de la Industria Pesquera  
Barlovento, Jaimanitas  
La Habana  
Tel. 209 7296  
Fax: 204 7456  
E-Mail: [acuicola@fishnavy.inf.cu](mailto:acuicola@fishnavy.inf.cu)

#### Chile

Ricardo Norambuena Cleveland  
Jefe  
Departamento de Acuicultura  
Subsecretaría de Pesca  
Bellavista 168, piso 17  
Valparaíso  
Tel. (56- 32) 502741 / 502742  
Fax: (56 32) 502740  
E-Mail: [rnorambu@subpesca.cl](mailto:rnorambu@subpesca.cl)

#### El Salvador

René Salgado Flores  
Coordinador Zonal  
Jefe de la Estación de Izalco  
CENDEPESCA  
Tel: (503) 2280034 / 420 8256  
Fax: (503) 228-0074  
E-Mail: [cendepesca@gbm.net](mailto:cendepesca@gbm.net)

#### México

Francisco Nieto Sánchez  
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca  
Av. Camarón Sábalo esquina Tiburón s/n  
Col. Sábalo Country  
Mazatlán - Sinaloa  
Tel: 52(669) 913 0931 / 913 0932  
Tel: 52(669) 913 0931 / 913 0932  
Fax: 52 669 130890  
E-Mail: [fnietos@semarnat.gob.mx](mailto:fnietos@semarnat.gob.mx)

#### FAO

Francisco Pereira  
Oficial Principal de Pesca  
Secretario de COPESCAL  
Oficina Regional de la FAO  
para América Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel. 562 337 2171  
Fax: 562 3372101/2/3  
E-Mail: [francisco.pereira@fao.org](mailto:francisco.pereira@fao.org)

Manuel Martínez Espinosa  
Oficial de Recursos Pesqueros (Acuicultura)  
Servicio de Pesca Continental y Acuicultura  
Departamento de Pesca de la FAO  
Viale delle Terme di Caracalla  
Roma, Italia 00100  
Tel. 39 06 570 53470  
Fax: 39 06 57053020  
E-Mail: [manuel.martinez@fao.org](mailto:manuel.martinez@fao.org)

Andrés Mena Millar  
Consultor  
Oficina Regional de la FAO  
para América Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel. (562) 337 2100 / 337 2163  
Fax: (562) 3372101/2/3  
E-Mail: [Andres.MenaMillar@fao.org](mailto:Andres.MenaMillar@fao.org)

Iván Angulo Chacón  
Representante de la FAO en Costa Rica  
Apdo. 8198-1000  
San José, Costa Rica  
Tel. (506) 220 0511 / 220 0512  
Fax: (506) 232-8848  
E-Mail: [FAO-CRI@field.fao.org](mailto:FAO-CRI@field.fao.org)  
[faocos@amnet.co.cr](mailto:faocos@amnet.co.cr)